

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2024, del Director de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el nombramiento de los miembros del panel de visita para la renovación de la acreditación institucional de la Escuela Politécnica Superior de Mondragon Unibertsitatea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a las personas integrantes de los órganos científico-técnicos.

Por ello en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero. - Nombrar el siguiente panel de visita, para la realización de la visita a la Escuela Politécnica Superior de Mondragon Unibertsitatea:

PANEL 1:

Presidente académico y experto en aseguramiento de la calidad: Martí Casadesús Fa

Vocal académico: Fernando Torres Medina

Vocal estudiante: Amaia Vertiz Conde

Vocal académica: Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre

Vocal profesional: Susana González Martínez

Secretarías técnicas: Idoia Collado y Carla Beltran de Guevara

Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2024.

IÑAKI HERAS SAIZARBITORIA

Director de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco

